

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

COLEGIO DE CALATRAVA

CENSOR:

DOCTOR DON PRIMITIVO VICENTE

CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

ADMINISTRADOR:

DON JUÁN DE SAHAGÚN SÁNCHEZ

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca, 1.50; fuera.	2 pesetas.
Un semestre, fuera de la capital.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 céntos.
Atrasado.	25 id.

COLABORADORES

Don Nicasio Sánchez Mata.	Don José Bustos.
» Teodoro Peña Fernández.	» José Forcat.
» Rafael Cano.	» José García Revillo.
» Francisco Girón.	» Juan Domínguez.
» Joaquín Vargas.	» Martín Domínguez.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana,	80 céntimos línea.
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este número de nuestro periódico, será el último que enviaremos á los que todavía no fueran suscriptores. Lo hacemos así presente, para que puedan avisarnos con oportunidad los que quieran suscribirse, evitando de este modo la falta de los números sucesivos de nuestra publicación.

LA AMENAZA SOCIALISTA

Ya no son vanos temores de peligros abultados por nosotros los católicos para desacreditar las doctrinas liberales y revolucionarias, generadoras de tantos conflictos y catástrofes en la sociedad moderna; ya no son apasionados ensueños de nuestro pesimismo. El conflicto máximo, la catástrofe pavorosa y tremenda, ahí está, cerca de nosotros; de su aproximación no puede dudar nadie que tenga ojos y vea. La tempestad aún no ha estallado sobre nuestras cabezas, pero se oyen á lo lejos los primeros ecos que anuncian su venida. No otra cosa son las noticias que registra diariamente la sección telegráfica extranjera, puesto que las huelgas comenzadas en Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, no pueden menos de considerarse como la primera parte de la consigna dictada por los jefes del movimiento socialista á los grandes centros fabriles é industriales, donde reclutan las masas de su ejército. Lo vasto de este movimiento, lo extenso de su acción, el número y la calidad especial de ese ejército, en medio de su disciplina, hacen inevitable el empleo de algún tiempo, antes de ponerse en línea y lanzarse á la lucha; por eso, los preparativos han empezado un mes antes del día señalado para la batalla. Pero ¡cómo! dirá alguno: ¿os expresáis for-

malmente cuando nos habláis de *batalla*? ¿Será cierto lo que nos habéis vaticinado, y lo que esos mismos hombres han osado declarar por la exaltación que en ellos han producido sus utópicos planes? ¿será un hecho que los socialistas, internacionalistas y anarquistas se conjuran para dar la batalla á la sociedad tal como está constituida y aspiran á destruir todo lo existente?

Por desgracia es cierto, y la mejor prueba de ello es la misma diligencia de los gobiernos para rechazar con respetables aprestos militares el ataque, cuyos golpes han de perturbar el orden material en todas partes. El instinto de conservación, así en los Estados como en los individuos, no se equivoca, ni se alarma por peligros imaginarios.

No es nuestro ánimo hacer abrir los ojos á esos ciegos doctrinarios, á esas clases *conservadoras*, que lo son porque tienen mucho que *conservar*, bien ó mal adquirido; convencidos estamos de que la mayor parte de los afortunados individuos pertenecientes á esas clases, no se inquietan mucho por el éxito de la lucha, que cuentan asegurado en favor del orden, (del orden material, se entiende), merced al oportuno concurso de las bayonetas, de la caballería y de la artillería.

¿Qué importa al egoísmo de esos hombres, de estómago satisfecho, que el triunfo sea á costa de unos centenares más ó menos de muertos y unos millares más ó menos de heridos de prójimos suyos, á quienes tal vez ellos mismos, con su doctrina ó con su ejemplo, colocaron en la fatal pendiente del error, que por fin los ha llevado á ser carne de cañón? El orden, dicen, se ha de restablecer, cueste lo que cueste, porque la sociedad no puede vivir bajo la anarquía, y después de estas pasajeras nubes, el sol de la libertad, del progreso y de la civilización, volverá á lucir con el mismo esplendor que antes... (y allá para su interior añaden)... y yo continuaré disfru-

tando de mis comodidades y mis placeres, y mis riquezas no padecerán menoscabo; porque aunque es verdad que con estas sacudidas, el dinero, que es asustadizo, se esconde, y los fondos bajan y los negocios se paralizan, todo ello vuelve á su estado normal, después de un ligero eclipse.

Pero si en este linaje de observaciones no hemos de proseguir, por considerarlo inútil, lo que nos importa es advertir que, en el fondo de este asunto, hay un grave problema, que pide solución. Todas las escuelas, con más ó menos aparato científico, han dado la suya. A nosotros toca recordar que mientras las presentadas por los sistemas heterodoxos son vanas, estériles y aun contraproducentes, la única verdadera y eficaz, es la del catolicismo. La religión católica, que ha salvado á la sociedad en todas las grandes crisis por que ha pasado, es la que hoy también puede curar los males causados por una política pagana, por una economía atea y positivista, y por una industria materializada, exclusivista y absorbente.

En medio del clamoreo de las pasiones que esta cuestión ha sublevado, la Iglesia Católica, fiel representante de la justicia y del derecho en la tierra, levanta su voz para imponer la paz entre los dos ejércitos y hacer escuchar las sanas doctrinas que en este trance necesitan todos, los altos y los bajos, los patronos y los obreros, los que gozan del capital y los que viven del trabajo.

Problema complejo y que todo lo abarca no será resuelto, sino por quien disponga de soluciones aplicables á todas las esferas de la actividad humana y á todos los órdenes sociales. Sólo el catolicismo posee el secreto y la virtud de reconciliar y armonizar intereses encontrados, que por ningún otro medio logran avenirse. Su acción, tan sencilla como bienhechora, consiste en reducir á sus justos y legítimos límites los derechos de unos y de otros, y en inculcar á todos sus

deberes, de caridad y de justicia en los que mandan y en los que administran capitales ó riquezas, de obediencia, de moderación y de paciencia en los que trabajan y sufren.

El catolicismo, que redimió al mundo del oprobio de la esclavitud y de la servidumbre, hoy también trabaja por devolverle la verdadera libertad por medio de la verdad. Todo cuanto hace por apartar á la sociedad de la senda del paganismo en que ha entrado bajo el doble concepto de las ideas y las costumbres, otro tanto sirve á la misma para desprenderse de las garras del socialismo en que se ve envuelta. La Iglesia, con sus salvadoras y sublimes lecciones, es la que contiene á los pueblos al borde del abismo, donde se dispone á sumirlos la brutal tiranía de las masas y la barbarie de los anarquistas. Ella, que ha sido la primera en sufrir los ataques del error, la primera víctima de los inicuos despojos con que la revolución y los revolucionarios se han enriquecido, dando el ejemplo que después han seguido tantos lógicos y aprovechados discípulos hasta las últimas capas sociales, olvida sus propios agravios y los repetidos ultrajes que se le han inferido para ocuparse en salvar á sus hijos, y con ellos la causa de la civilización verdadera y del legítimo progreso en medio de esta sociedad ingrata á sus beneficios, que está á punto de perder hasta sus mismas conquistas materiales, por haber abandonado el camino de la verdad y de la justicia.

A la cabeza del movimiento inteligente y salvador que se nota en Europa, ante el avance de la ola del socialismo, sobresale el gran Pontífice Leon XIII, venerable anciano, á quien el peso de los años nada ha quitado de la energía de sus facultades; sus luminosas enseñanzas acerca de la cuestión social son el faro único que guía y esclarece todos los entendimientos, y subyuga aun los más encumbrados, por predispuestos que se

hallen con los prejuicios del error ó de la secta. En torno de esa gran figura nos agrupamos todos los católicos, y no con palabras, ni con disputas, sino con la acción ocupamos el puesto que se nos designa para trabajar, si bien oscura y humildemente, en su misma obra. A esa acción modesta, pero de positiva transcendencia, responden nuestras escuelas y círculos de obreros, nuestras obras de propaganda católica, nuestros Patronatos de industriales, y todas las asociaciones, hijas de la caridad, que, como las Conferencias de San Vicente de Paul, tienden á la aproximación de las clases que el egoísmo ha separado y puesto en pugna, y á moralizar al pueblo, preservándole de las asechanzas á que se halla expuesto. Así contestan los hijos de la luz á los tenebrosos y horribles planes de los demoleedores de todo orden, de toda ley y de toda autoridad: tal es nuestra actitud enfrente de la amenaza socialista.

C.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14.—Martes.—Santos Próculo y Lamberto, obispos; San Trontón, abad; San Abundio, sacristán en la iglesia de San Pedro, en Roma, y las santas Dominica y Troaida, mártires.

La Misa y oficio divino son de San Pedro González, con rito doble mayor y color blanco.

Día 14.—Parroquia del Carmen, Santo Tomás y San Boal.—Sigue la novena á San José.

Día 15.—Miércoles.—Santa Basilisa y Anastasia; San Crescente, y los santos mártires Eutiquio, Teodocio, Pausilipo y Olimpias.

El rezo divino es de San Justino, mártir, con rito doble y color encarnado.

Día 15.—Parroquias del Carmen, Santo Tomás y San Boal.—Prosigue la novena anunciada.

Día 16.—Jueves.—Los santos Cayo y Cremenio; San Lamberto, mártir; Santa Engracia, virgen, y Santo Toribio de Liébana, del cual se reza con rito doble mayor y color blanco.

Día 16.—Parroquias del Carmen, Santo Tomás y San Boal.—Siguen los cultos anunciados.

Sr. Director de EL CRITERIO.

Muy distinguido amigo y compañero: Le agradeceré muchísimo que ordene la publicación inmediata, en el periódico que dirige, de la siguiente

CONTESTACIÓN Á UNA CARTA

Sr. D. Lorenzo Benito de Endara.

Mi estimado amigo y compañero: En el número 1.368 de *El Adelanto*, se publica un comunicado que usted firma y para mí está escrito suponiéndome director del periódico católico bisemanal que se titula EL CRITERIO, aunque cree que es el señor Girón quien figura como tal en las oficinas del Gobierno civil.

Los motivos que usted tiene para considerarme como director real y efectivo del bisemanal periódico, no obstante la declaración oficial en contrario, son los siguientes, expuestos por el mismo orden en que los manifiesta su epístola. Que mi nombre es el que primeramente se lee en la lista de los colaboradores. Que también era yo el primero de los firmantes de la exposición que se dirigió al Prelado, cuando trató de fundarse el periódico. Que la contestación dada por el Sr. Obispo á mencionada solicitud, vino á mí dirigida, sin duda como autor del pensamiento

é inspirador de la política de EL CRITERIO; y por último, que el Prelado de la diócesis vino personalmente á visitarme, honrando mi casa, para hacer de este modo pública, en la persona del inspirador de EL CRITERIO, la satisfacción que le embargaba, etc.

Pues sin embargo de todos esos motivos que, á juicio de usted, Sr. Benito, fundamentan el supuesto de ser yo director del periódico citado, espero ha de convencerse de que no es así, teniendo en cuenta que de modo tan terminante lo afirmo y no perdiendo de vista que las razones en que sustenta su opinión, no tienen la fuerza y alcance que pretende dadas. Esto último es innegable: si mi nombre figura el primero entre los colaboradores del periódico y firmantes de la exposición al Prelado, quiere decir tan sólo este hecho que yo fui el primero que firmé aquella instancia y mi nombre el que se quiso poner primeramente en la lista de los colaboradores. Alguno había de ser, amigo Benito. Y si á mí vino dirigida la contestación del Sr. Obispo a la exposición que le enviamos cuando se trató de fundar el periódico, esto significa, en verdad, que no era yo merecedor de tal distinción ni de la honra que quiso hacerme bondadosamente visitándome en mi propia casa (que pongo al servicio de usted), pero no que sus propósitos fueran los manifestados en la carta publicada por *El Adelanto*.

Esto que acabo de decirle para justificar que no soy el director de EL CRITERIO, no se encamina á excusar mi contestación á los demás particulares de su carta: la cortesía y el compañerismo exigen que yo proceda de otra manera, y no quiero ni puedo faltar á tales deberes.

No sé si los Sres. Cano y Peña tendrían conocimiento del suelto á que usted alude publicado por EL CRITERIO. Yo sí le conocí en tiempo oportuno y no me he apresurado á rectificar, como usted esperaba, porque, acaso por torpeza de mi entendimiento, no he visto en él nada que mereciera rectificación, ni cosa alguna que significara rebajamiento para mis compañeros en el profesorado.

Que eran diez los firmantes de la protesta dirigida al señor Rector, me parece que es completamente cierto, y ninguno de ustedes lo negará: que tal número fué el que pudieron reunir entre los muchísimos doctores y catedráticos del Claustro universitario salmantino, bien lo patentiza la protesta misma: que para llegar á la decena fué preciso que firmase un doctor que vive en Peñaranda, usted puede comprobarlo por sí mismo; pues si suprimiera en la lista el nombre del referido doctor, es evidente que sólo quedarían nueve firmantes, y que ustedes protestaban porque el señor Rector no había invitado para el entierro ni presidido el duelo del «doctor Arés», bien claramente lo dicen en la exposición que firmaron. Evidente es, por tanto, que nada había que rectificar.

Si el autor del suelto llegó á creer que fueron necesarias muchas molestias y fatigas para recoger las diez firmas de la protesta y por ello se compadeció de los que las demandaron; si manifestó su extrañeza de que se hicieran cargos al señor Rector por no haber hecho la invitación para el entierro ni aceptar la presidencia del duelo, creyendo que no son estas funciones propias del Rectorado, y si quiso demostrar, por fin, que las Universidades españolas son católicas como lo es el Estado, entiendo que no merece correctivo alguno ni rectificación de ninguna clase.

Concluyo haciéndole un ruego, amigo Benito, y es, que si nuevamente le ocurre dirigirse á mí por medio de

la prensa, se sirva avisarme de ello, pues de lo contrario pudiera suceder que no tuviera noticia de lo que usted desearía que yo supiese.

De usted afectísimo amigo y compañero,

NICASIO SÁNCHEZ MATA.

CRÓNICA

Academia de Santo Tomás de Aquino.

Con asistencia de gran número de socios, celebró conferencia ordinaria esta Academia el sábado último, bajo la presidencia del Sr. Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

El académico D. Miguel Montero era el encargado de la disertación, y al efecto, ocupando la tribuna dió principio á la lectura de su discurso sobre el tema *Necesidad de profesar una religión y cuál debe ser ésta*.

Empezó refutando los errores filosóficos relacionados con el punto que iba á tratar, pasando después á probar la necesidad de la religión, para deducir que ésta debe ser la verdadera, y demostrando, para terminar, que la única verdadera es la católica.

El trabajo del Sr. Montero nos pareció algo deficiente, sobre todo en la primera parte, donde no se trató fundamentalmente la cuestión: si bien esto no es de extrañar, teniendo presente el poco tiempo de que el señor disertante dispuso para escribir su discurso, según él mismo manifestó al comenzar.

Hicieronle objeciones los académicos Sres. Monzón, Beato, Martínez, Goyena y P. Díaz, y á ellas contestó el Sr. Montero. La discusión estuvo muy animada. Las observaciones del P. Filiberto Díaz nos parecieron las más fundadas y las más concisamente expuestas.

A continuación el Sr. Torre Vélez que, como decimos, presidía el acto, hizo uso de la palabra para resumir, pronunciando con tal motivo un verdadero discurso, que, como todos los suyos, fué abundante en bellísimos conceptos y profundos razonamientos. Terminó presentando en síntesis cuanto había dicho, y repitiendo sus primeras palabras: «que la religión es el complemento de la creación, es la vuelta del hombre á Dios.»

SECCIÓN OFICIAL

Día 9.—Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, y que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el Gobernador de la provincia de Almería, y el Juez de instrucción de Vera.

—Otra decidiendo en parte á favor de la Administración, y en parte á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Córdoba y el Juez de instrucción de Rute.

Gracia y Justicia.—Dos Reales decretos de indulto.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimisión, que del cargo de vocal de la Comisión calificadora del personal de Ultramar, ha presentado D. Manuel Fernández de Castro, y nombrando para dicho cargo á don Mariano Cancio Villamil.

Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas de cuatro veneros, que alumbran en término de Ponferra, da (León) de la propiedad de D. Antonio Martínez Zapeo.

Guerra.—Reales decretos referentes al que va en otro lugar.

Día 10.—Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración, una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Lérida y el Juez de instrucción de Sort.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacantes en la Universidad de Valencia y en la de Valladolid la de Fisiología humana.

Ultramar.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Palmillas (Cuba) en Mayo de 1889.

Día 11.—Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de instrucción de Sort.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona á don Jesús Ferreiro y Hermida, fiscal de la de Valladolid.

—Otra nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Pablo Martínez Sanz.

—Otros dos concediendo indulto.

Fomento.—Reales decretos incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valladolid las que en los mismos se expresan.

—Reales órdenes disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de higiene pública vacante en la Universidad central y la de Metafísica en la de Salamanca.

Ultramar.—Real orden resolutoria del expediente instruido con motivo del nombramiento de un cuerpo de inspectores facultativos en los buques de la Compañía Transatlántica.

Día 12.—Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez de primera instancia de Potes.

Fomento.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz blanca de primera clase de Mérito Militar pensionada al capitán de artillería D. Francisco Ortega.

Marina.—Real orden aprobando el aumento de plazas gratuitas para huérfanos de jefes y oficiales de la armada en una academia preparatoria de esta corte.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Ceruo (Lugo) en 1887 y 89.

—Otro id. id., las celebradas en Blanes (Gerona) en 1885 y 87.

—Otro id. id., las celebradas en Puente-deume (Coruña) en 1887 y 89.

REVISTA DE LA PRENSA

La Provincia nos da una lección de Teología, diciéndonos que la Iglesia no revela dogmas, porque esto se hace desde el cielo y por la voz del Espíritu Santo.

Conformes: pero debió añadir el periódico independiente que aquellos dogmas se nos manifiestan y descubren mediante la autoridad de la Esposa de Jesucristo.

Y que revelar significa descubrir ó manifestar algún secreto.

Para que mejor lo entienda *La Provincia*, lea lo que dice el gran Padre San Agustín á este propósito: *Ego Evangelio non crederem nisi me Catholicæ (Ecclesiæ) commoveret auctoritas.*

**

En el mismo número del citado periódico hemos leído un comunicado suscrito por J. M. Veira, en el que afirma su autor que no injurió á las nobles damas salmantinas desde los escaños del salón de Ayuntamiento.

Ni nosotros hemos dicho tal cosa; al contrario, manifestáramos que no deshonraba el calificativo de *criadas de servicio*, que en aquella sesión se empleó. Pero implicaba una descortesía, contra la que nos creímos en el deber de protestar.

Aunque le parezca ridículo al señor Veira.

**

Dice *El Adelanto*, al dar cuenta de la reunión del partido fusionista en casa del Sr. Oliva, que nuestro compañero de redacción el Sr. Mata no pudo asistir por estar ocupado en asuntos de la Diputación provincial.

No, hombre, no fué por eso; fué porque el Sr. Mata no es liberal. Y por esto no le citaron.

**

Leemos en el mismo periódico:

«El Ayuntamiento de esta capital ha recibido una carta de la sociedad Centro de Recreo é Instrucción de Valencia, felicitándole por su conducta en la cuestión surgida con motivo del fallecimiento del Catedrático y Doctor de la Escuela salmantina señor Arés. A esta carta se dará lectura en la sesión próxima que celebre la Corporación municipal.»

Al propio tiempo el periódico *La Antorcha*, que ve la luz en aquella importante capital, publica un artículo abundando en las mismas ideas que informan la carta referida.»

Pues proponemos que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento acuerde nominar «calle de la Antorcha» a una de la población y a otra que se la tittle, aunque resulte largo, «calle del Centro de Recreo e Instrucción de Valencia.»

El último número de *La Concordia* profiere una multitud de dictérios contra nuestro querido compañero el Sr. Revillo, con motivo de la acertada crítica que hizo de la anterior sesión del Ayuntamiento.

Ya conocíamos el lenguaje y modo de discurrir del periódico dominguero. Y nuestro compañero no quiere imitarle. Por eso desprecia valientemente tales insultos.

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

Roma.—I. Su Santidad el Papa.—Rusia.—II. La vida de Alejandro III.—Inglaterra.—III. La alianza italo-austro-germánica.—IV. Cuestión obrera.—V. Proposición Pease.—Francia.—VI. Congreso católico.—VII. Zóla.—Portugal.—VIII. Los portugueses pintados por sí mismos.

I. Nuestro Santísimo Padre León XIII continúa disfrutando perfecta salud. A causa de no hallarse aún terminadas las negociaciones relativas a los nombramientos del Arzobispo de Posen y Primado de Hungría, Su Santidad ha tenido a bien disponer que el próximo Consistorio se suspenda hasta fines de Mayo.

II. Hoy hace ocho días que la vida del Czar de Rusia corrió gravísimo riesgo. Siguiendo una costumbre tradicional, el Czar y la Czarina iban a pasar revista a los soldados de la guardia en el picadero de este cuerpo. Solamente unas cuantas escogidas personas habían de presenciar la solemnidad. Serían próximamente las diez y media de la mañana, cuando un hombre de tipo meridional y mediana estatura, vestido de rigurosa etiqueta, se presentó en la puerta de entrada mostrando una tarjeta de invitación, e inmediatamente se instaló en un sitio por donde con precisión había de pasar el Czar.

La circunstancia de ser uno de los primeros que concurrieron y la no menos notable de que el aludido no se había quitado el abrigo, llamó la atención de uno de los oficiales de la guardia e interrogando al invitado sobre la causa de permanecer con el abrigo puesto, fué contestado por aquél de manera poco satisfactoria. Esto hizo que se le retirara a la antesala, donde se le registró, hallando en su bolsillo un revólver y un pomo de activísimo veneno.

El detenido dijo llamarse Kameikin. Las averiguaciones posteriores han demostrado que era residente en Kharkoff, miembro de una sociedad secreta de nihilistas, y que había ido a San Petersburgo después de haber jurado ante sus compañeros arriesgar su vida por quitar la del Czar. Con motivo de este incidente han sido presas muchas personas, entre las que figura crecido número de estudiantes.

III. El *The Daily News* desmiente la noticia propagada por varios periódicos asegurando la renovación de la triple alianza. El Presidente del actual Consejo de Ministros de Italia, Sr. Rudini, es partidario de aquélla; pero se teme que ciertas dificultades impidan un feliz resultado.

IV. La comisión designada por el Gobierno de la Reina Victoria para estudiar la cuestión obrera, está compuesta de representantes de todas las clases de la sociedad. Esto no obstante, el elemento liberal se ha disgustado al conocer la lista, porque dice figuran en ella muchos capitalistas y pocos verdaderos obreros. Este precedente hace dudar del resultado práctico del nombramiento.

V. El opio estaba siendo uno de los productos de la India inglesa que más rendimientos producía al comercio. Apesar de esto, la Cámara de los Comunes ha aceptado por 160 votos contra 130, una proposición del Sr. Pease, en virtud de la cual se limita el cultivo y venta del opio a las necesidades de la Medicina. Parece ser que los perniciosos resultados que ha traído a los fumado-

res de aquella sustancia el uso de ella, ha motivado la resolución de la Cámara.

VI. Continúan llamando la atención general las sesiones del Congreso Católico internacional. Entre los trabajos últimamente leídos figuran los siguientes:

Aparición de una nueva estrella en el grupo de la polar, por el Presbítero Deigras; P. Poulain, Nueva geometría analítica del triángulo; Deast, Las leguminosas de la Martinica; Doctor Kiss, La noción de lo infinito; Duchesne, Los sepulcros de los Papas; Robion, Teología de los antiguos egipcios; Conde Ivest, Unión de la propiedad y de la autoridad para lograr la paz social; Lacointa, Reforma de la legislación civil en la isla Mauricio.

Entre las monografías históricas es digna de especial recuerdo la de M. Fellich sobre «predicación del cristianismo en la América del Norte antes de Cristóbal Colón.

VII. El nuevo presidente de la Sociedad *des gens de lettres* es el pornográfico Zóla, a quien los literatos franceses han elegido casi por aclamación y a quien consideran como ornamento y gloria de su *literatura*. El autor de *Le Réve*, no ha podido ingresar en la academia francesa, a pesar de sus vivísimos deseos. Hoy sus compañeros de letras le elevan hasta entronizarlo en aquel puesto.

¡Séales enhorabuena! Pero para el verdadero literato, Zóla será siempre el prototipo de la pornografía y del escándalo.

VIII. El periódico del vecino reino *Jornal da Noite*, hablando de los republicanos de aquel país, hace el siguiente hermoso retrato:

«Aquí republicanismo y ateísmo son sinónimos. Nuestros republicanos forman una especie aparte. Francia que tiene como forma de Gobierno la republicana es uno de los más religiosos de Europa. La única muestra de falta absoluta de religión que puede hallarse en el mundo entero es la de los republicanos portugueses. Con la falta de religión corre parejas la de educación, a fin de que nada falte.»

SEVERINI.

NOTICIAS

En la Santa Iglesia Catedral de Santander se halla vacante una canongía que habrá de proveerse por oposición.

El término para solicitar la admisión a los ejercicios, concluye el día 6 del próximo mes de Mayo.

La Facultad de Derecho ha nombrado una comisión de su seno, compuesta de los señores Decano, Peña y Vida, para que informen acerca de los expedientes presentados por los aspirantes a dos plazas de auxiliares supernumerarios que han de proveerse con destino a aquella Facultad.

Han visitado nuestra redacción la mayor parte de los periódicos de esta provincia y los de la localidad.

También han dejado establecido el cambio con nuestro periódico *El Movimiento Católico* de Madrid y *La Prensa Escolar* de Cádiz.

Según leemos en *La Semana Católica*, no es exacto, como se ha dicho, que separalizarán las obras de la iglesia de San Juan de Sahagún, sino que muy pronto se ocuparán en ella mayor número de obreros.

Ayer celebraron junta general las Conferencias de San Vicente de Paul, conforme prescribe su reglamento.

La de caballeros tuvo lugar en el salón de actos públicos del Seminario Conciliar, presidiéndola el Excmo. Sr. Deán, el cual dirigió la palabra a los conferentes, alentándoles a seguir en la práctica de la caridad, dando público ejemplo de buenas obras, frente a las corrientes del mal que hoy se manifiesten en la sociedad.

Un abuso.—De tal calificamos el hecho de permanecer abiertos gran parte de los comercios, no ya sólo por la mañana de los días festivos, sino hasta hora avanzada de la tarde.

¿No sería conveniente que las católicas señoras de Salamanca, se asociasen contra tan escandalosa profanación del día festivo, absteniéndose de hacer gasto en los establecimientos a que aludimos?

El Movimiento Católico, da cuenta de la llegada a Madrid de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, en estos términos:

«Hoy ha llegado a Madrid el eminente

Obispo de Salamanca, que ha jurado su cargo de Senador.

«Nos damos la enhorabuena porque hacía mucha falta su presencia en el Senado.»

Mr. E. Contamine de Latour, profesor de Lengua y Literatura castellanas en París, ha dirigido atenta carta a la Academia de Meléndez Valdés, consultando si puede tomar parte en el Certamen Literario en honor de Fray Luis de León.

Por hallarse ausente el Muy Ilustre señor Provisor y Vicario general de la diócesis, y durante la estancia de nuestro amadísimo Prelado en Madrid, se ha encargado del Gobierno eclesiástico el Sr. D. Tomás Ubierna, Deán de la Santa Basílica Catedral.

Ayer a las siete de la mañana celebró en la capilla de Calatrava el santo sacrificio de la misa el Canónigo Sr. Pereira, el que administró la Sagrada Comunión a los señores socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y a muchos de los pobres socorridos por tan benéfica institución.

También se celebró a las nueve en referida capilla la misa que a expensas del señor Mirat, se dice todos los domingos para que a ella asistan la familia de dicho señor y los dependientes de su fábrica. A esta misa asistieron devotamente y continuarán asistiendo todos los días festivos, los operarios de la imprenta de Calatrava, en la que se imprime nuestro periódico.

A última hora hemos recibido una carta firmada por Joaquín M. Veira, ya publicada en *La Provincia* y de la que nos ocupamos en la *Revista de la prensa*.

Por cierto que nos costó diez céntimos de peseta el recibirla, sin duda porque al remitente se le olvidó ponerle el franqueo que correspondía.

Y la verdad que no estamos para tales despilfarros. Porque comenzamos a vivir ahora y nos conviene principiar haciendo economías.

También el Sr. Valhondo nos remite un largo comunicado, explicando su conducta en la última sesión que celebró el Ayuntamiento.

Advertimos a *El Adelanto*, para que ponga el oportuno remedio, que hace muchos días no visita nuestra redacción.

Y es conveniente que le veamos siempre que salga a la calle, por si fuera preciso hacerle alguna amonestación amistosa.

VARIETADES

EL DIABLO CON MANDIL

—Sí, sí, cuénteme V. esa historia, querido tío.— Pues bien ya que te ha picado la curiosidad por conocerla, escucha con atención y no me interrumpas.

Caminaba yo a pié, viniendo desde el castillo a Liernes por el atajo hondo de la calzada, sin más compañía que la del valiente palomo, y al llegar al puente de la cornisa, ya casi de noche, el perro empezó a ladrar, avisándome en su lengua que no fuera desprevénido. Tú sabes que en ese camino se han cometido crímenes horribles, que la justicia humana no ha podido desentrañar; por eso cuando palomo me comunicó sus temores, yo apreté entre mis manos el bastón, como para cerciorarme de su resistencia en caso de apuro, y continué adelante, pero siempre con oído y vista en atenta espectación.

Así llegué hasta el punto más espeso de los matorrales, donde el perro sin duda vió algo que le infundía mucho miedo, porque se ocultaba entre mis piés ladrando desesperadamente.

Lo que pasó luego, no me lo sé explicar. El perro cayó a mis piés ensangrentado, y yo recibí un golpe, como de martillo, en la cabeza, que me hizo caer al suelo sin conocimiento. ¿Cuánto tiempo estuve así? Lo ignoro. Al recobrar el sentido noté que me quitaban una venda de los ojos, inútil precaución, y esto fué lo que vi:

Me encontraba en una sala de forma triangular, decorada con tapices

negros sembrados de calaveras formando letreros que decían *cámara de reflexiones*.

En el centro de la sala había una mesa, también cubierta de negro y en ella una calavera muy grande, un fintero, huesos de brazos y piés, un pedazo de pan ya mohoso y un reloj de arena que iba a baciarse por momentos el depósito superior.

Yo estaba aterrado con tan siniestro aparato, con lo misterioso del ataque y la conducción a aquel lugar, donde no había conseguido ver a nadie.

Se corrió por fin uno de los tapices y apareció a mi vista un hombre, muy alto, vestido de capuchón y careta negra que blandía con la diestra mano una reluciente espada y llevaba un cartelón en el pecho que en letras de sangre decía: *El terrible*. Este sér fantástico se dirigió con paso lento a una especie de armario pintado de negro y sembrado de figuritas que imitaban lágrimas. Le abrió y saco de él un mandil blanco con cintas negras, que con gran parsimonia se ató a la cintura y se dirigió a mí, siempre amenazando con la espada, y entregándome un papel triangular me dijo con tono, entre irritado y dominante: *Haced vuestro testamento y firmad*. Me dispuse a obedecer, completamente subyugado por el terror, y empecé a hacer mi testamento, por donde principian los cristianos todas las obras de importancia: *por la señal de la santa cruz*... etcétera. ¡Oh sorpresa!

Un huracán no destruye con tanta facilidad y presteza cualquier castillo de naipes, como la presencia de la cruz hizo desaparecer ante mi vista el fantástico y misterioso concurso; pues eran muchos los que huían de mi vista.

¿Por qué con tanta rapidez y espanto desaparecieron todos ante la presencia de la cruz? No lo sé. Lo único que pude averiguar después, fué que algunos de los presentes a la escena habían sido fieles hijos de nuestra Madre la Iglesia, de cuyo hermoso e inmaculado campo se habían ajejado, para alimentar inmundas pasiones que aquélla reprobaba.

De aquí que, al ver el signo de nuestra redención, despertador eficaz de su adormecida conciencia, huyesen despavoridos, para no encontrarse frente a frente con los enormes delitos y horribles crímenes de que le acusaban.

Aquí termina la historia del tío, amable lector, y ¿dirás sin duda que no puede ser real por lo raro y extraordinario?

Tampoco yo la hubiera creído a no habérsela oído contar, por sus propios labios, a uno de los mismos que en la misteriosa habitación se encontraban en el acto que el hombre *o diablo del mandil* obligaba al protagonista de la historia a redactar su testamento; pues yo lo hubiera también juzgado un sueño de su imaginación. Por cierto que el mismo que me aseguró la realidad del suceso ha abierto ya los ojos a la verdadera luz, gracias a la misericordia divina.

H

CORRESPONDENCIA

- D. A. A.—Arcediano.—Anotada su subscripción.
- D. M. R.—Sequeros.—Id. id.
- D. S. S.—Ciudad-Rodrigo.—Id. id.
- D. A. R. S.—Vilvestre.—Id. id. por un año.
- D. S. F. V.—Barruecopardo.—Id. id. id.
- D. J. M. A.—Aldehuela de la Bóveda.—Id. id. id.
- D. A. D. F.—Calzada de Valdunciel.—Idem id. id.
- D. J. M. R.—Torrelavega (Santander).—Recibida su carta y conforme a ella queda hecha la subscripción.
- Señor C. P.—Paradinas.—Recibido el importe de un año de subscripción.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

SECCION DE ANUNCIOS

PEQUEÑECES.....

NOVELA DEL PADRE COLOMA

Se han pedido ejemplares de la tercera edición. Oportunamente se anunciará su llegada.—Se vende en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

COLEGIO
DE
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Y
CASA-PENSIÓN
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7.

SE vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Tiene vivienda para seis familias; con retretes, patio, y pozos; renta de 6.800 á 7.000 reales. En La Favorita, camisería, calle de Zamora, junto al café Suizo, darán razón.

4-2

Cerería de María Prieto

CALLE DEL PRIOR, NÚM. 12, SALAMANCA

Mis numerosos favorecedores encontrarán en esta casa un completo surtido, tanto en cera pura como en toda clase de espermás, á precios sumamente económicos.

COMPOSICIONES RELIGIOSAS

Editores, L. Turgis et Fils.—París, 60, rue des Ecoles.

Imágenes para libros de misa.—En grabado fino y con encaje recortado, negro y en color. En cromó, con ó sin encaje, diversos géneros variados y diversos tamaños. Todos con texto español. Estas imágenes representan asuntos de Comunión, de niños Jesús, Nacimientos, Cristos, Vírgenes, Santos y Santas y sujetos emblemáticos.

Objetos para cuadros religiosos.—En litografía negra y coloreada, en cromó-litografía de todos tamaños. Gran surtido de composiciones religiosas, Santos y Santas.

Artículos clásicos.—Estudios de figura de ornamentos, flores, de arquitectura, modelos de letras para dibujantes y pintores de letras. Colección de mapas geográficos, texto en español, comprendiendo las cinco partes del mundo, la España y separadamente todas sus provincias y países españoles de América. Atlas para escuelas, por Dufour, geógrafo.

La casa L. Turgis et Fils se encarga de ediciones particulares, y envía, pidiéndose catálogos y muestras.

BREVE DESCRIPCIÓN Y PLANO DE JERUSALEN
Véndese en las librerías y estamperías católicas.

NUEVO COMERCIO

DE CLEMENTE LÓPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58.

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece, á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del reino y extranjeros, lo mismo en las clases superiores que en los géneros ordinarios. Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA:

Nuevo comercio de Clemente López.

58, PLAZA DE LA VERDURA, 58.

LA CREACIÓN

OBRA DEL PADRE MIR Y NOGUERA

Se vende en la librería de Hernández, Rua, 4, al precio de 8 pesetas.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores el uso del TE ALPINE, aromático, higiénico y estomacal. Es el más tónico y sudorífico, recomendado para el cólera, jaqueca, fiebres, constipados, dolores, etc., etc. Indispensable á todas las familias.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Precio de un paquete, para treinta tazas, cinco reales.

Se remite fuera por correo, remitiendo su importe y admiten depositarios en todos puntos.

Dirigirse al Agente general en España T. Fontecha, Barcelona.—Bassa 29.—Descuento de 10 por 100 á los suscriptores de EL CRITERIO.

Se venden

las casas números 9 y 11 de la calle del Prior de esta ciudad. Rentan 15.000 reales. En las mismas darán razón.

SASTRERÍA DE BENITEZ

Esta casa, dedicada con preferencia á prendas talaes, como sotas en varias formas, manteos, balandranes, trajes de coro, y uniformes completos de seminaristas, se ha hecho acreedora á la distinción que la honra el cuerpo sacerdotal. Una prueba de ello es, que hoy esta casa exporta sus prendas á las Diócesis de Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Avila, Zamora, Valladolid, Astorga, Logroño, Segovia, á toda la de Salamanca, y otras varias.

Hábitos completos de merino superior desde 142 pesetas, elegantes balandranes franceses á 55 pesetas.

Confección esmerada, como así mismo ternos y demás prendas para caballero.

Estafeta, 15 y 17.—Inmediato al palacio Episcopal.

SALAMANCA

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

- 1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
- 2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
- 3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos id.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.
OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.